

3. Emigraciones al extranjero según municipio de procedencia y continente de destino. Nacionalidad extranjera.

2019 - EXTRANJERA

	EXTRANJERO	EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA	OCEANÍA
MURCIA (Región de)	10.006	501	330	268	26	1
Abanilla	30	15	12	3		
Abarán	6	1		5		
Águilas	284	3	3	7		
Alcantarilla	51	19	5	15		
Alcázares (Los)	733	13	1	7	5	
Alguazas	18	6	10	2		
Alhama de Murcia	18	8	6	2		
Archena	172	7	1	6		
Beniel	156	36	113	4		
Blanca	41			1		
Bullas	28			2		
Calasparra	93	14	1	3	1	
Caravaca de la Cruz	121	6	6	14		
Cartagena	1.098	22	10	12	2	
Cehegín	37	6		3		
Ceutí	5		3	1		
Cieza	108	5	36	6	2	
Fortuna	21	8	7	2	1	
Fuente Álamo	319	12	3	4		
Jumilla	191	6	2	8		
Librilla	14	7	1	3		
Lorca	1.909	23	37	28		
Lorquí	27		2	1		
Mazarrón	87	63	7	16		1
Molina de Segura	258	40	2	30	5	
Moratalla	3	2	1			
Mula	28	3	4	6		
Murcia	2.981	85	20	28	5	

Fecha de actualización: 09/07/2020.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

3. Emigraciones al extranjero según municipio de procedencia y continente de destino. Nacionalidad extranjera.

2019 - EXTRANJERA

	EXTRANJERO	EUROPA	ÁFRICA	AMÉRICA	ASIA	OCEANÍA
Puerto Lumbreras	13	7		6		
San Javier	234	20		6		
San Pedro del Pinatar	40	12	2	3		
Santomera	102	4	2		2	
Torre-Pacheco	505	18	9	6	2	
Torres de Cotillas (Las)	28	3	7	3		
Totana	56	12	14	14	1	
Unión (La)	39	2	1	5		
Villanueva del Río Segura	7	2	2	1		
Yecla	117	9		5		

Fecha de actualización: 09/07/2020.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

- CREM. Movimientos Migratorios

3. Emigraciones al extranjero según municipio de procedencia y continente de destino. Nacionalidad extranjera.

2019 - EXTRANJERA

	BAJAS POR CADUCIDAD	NO CONSTA
MURCIA (Región de)	2.345	6.535
Abanilla		
Abarán		
Águilas	57	214
Alcantarilla	10	2
Alcázares (Los)	62	645
Alguazas		
Alhama de Murcia	2	
Archena	74	84
Beniel	3	
Blanca	8	32
Bullas	6	20
Calasparra		74
Caravaca de la Cruz	95	
Cartagena	330	722
Cehegín		28
Ceutí	1	
Cieza	29	30
Fortuna	3	
Fuente Álamo		300
Jumilla	33	142
Librilla	3	
Lorca	176	1.645
Lorquí		24
Mazarrón		
Molina de Segura	179	2
Moratalla		
Mula	15	
Murcia	1.012	1.831

Fecha de actualización: 09/07/2020.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

- CREM. Movimientos Migratorios

3. Emigraciones al extranjero según municipio de procedencia y continente de destino. Nacionalidad extranjera.

2019 - EXTRANJERA

	BAJAS POR CADUCIDAD	NO CONSTA
Puerto Lumbreras		
San Javier	72	136
San Pedro del Pinatar	22	1
Santomera	26	68
Torre-Pacheco	46	424
Torres de Cotillas (Las)	1	14
Totana	14	1
Unión (La)	31	
Villanueva del Río Segura	2	
Yecla	33	70

Fecha de actualización: 09/07/2020.

Las salidas de extranjeros en que no consta el país de destino se corresponden con las bajas por inclusión indebida registradas en los padrones municipales.

Las bajas por caducidad surgen como consecuencia de la modificación legislativa introducida por la Ley Orgánica 14/2003 de extranjería, en la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local.

- CREM. Movimientos Migratorios